

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes... 1'50 Ptas

LA OPINION

Punt... ricipión

En la... ón de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirjase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINION, San Francisco, 32, accesoria.

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 26 de Enero de 1909.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

EL PROBLEMA CANARIO

Para "Farimo"

La atonía de las regiones ante el sistema centralista que interviene como potestad suprema en todos los aspectos de la vida de aquéllas, hace que desaparezca artificioosamente la personalidad regional en una acción de común y uniforme espíritu legislativo, como si uniformes y comunes fueran las necesidades y aspiraciones regionales.

Pero, en muchos casos, la realidad ha impuesto á los gobernantes el imperativo categórico de una racional diferenciación entre lo que es fórmula de general sentido aplicativo y lo que es término de particular condición aplicada y aplicable.

Y de aquí, por modo excepcional y lógico, nuestra especial ley de franquicias.

Es cierto que dimos pruebas negativas de sabiduría administrativa y que ello podría servir de argumento á quienes niegan la capacidad colectiva de los canarios para ser árbitros de sus asuntos provinciales y locales.

Pero no es menos innegable que si el poder central no dispusiera de esos resortes políticos que le dan la supremacía y el triunfo en las luchas electorales, imponiéndonos la voluntad personal de los caciques, ni el ruidoso pleito entre las dos sociedades que fueron á la subasta de las franquicias canarias se hubiera producido, ni hoy estaríamos aún frente á la irresolución de tan regional problema.

Es caso, pues, de aguda cronicidad, este que en política llamamos caciquismo, y es momento de actualidad culminante resolverlo radical y enteramente.

A ello tiende, amigo Farimo, la solidaridad, la alianza, la aproximación, como usted quiera llamarla, pues que el adjetivo no hace el ideal, de los partidos tinerfeños.

Y vea usted como en este ideal no pueden tener cabida los personalismos, por que éstos, de moldes estrechos y rutinarios, serían, nuevamente, los más firmes sostenes del caciquismo que Tenerife combate.

Y no están tan faltos de sentido los organizadores del movimiento regional, que se presten á dar alientos al común enemigo...

Dice usted en el segundo de sus artículos, El problema canario, que la Hacienda nacional, durante los pasados años de 1907 y 1908, no solo gastó en esta provincia todas las rentas, sino que hubo de acudir con algunos millones de pesetas á la nivelación del déficit que resultaba.

Y este que, á primera vista, parece un poderoso argumento de atención centralista, no es más que una prueba palmaria del desacierto de nuestra administración pública, por que la mayor parte de esos millones están dedicados á sostener en Canarias un exceso de empleo, que maldita la falta que nos hace.

¿Cuántos de esos millones de pesetas se han destinado á obras públicas, á instrucción pública, á protección de nuestras fuentes de riqueza, á algo útil, necesario y beneficioso?...

Cito un ejemplo. Las pérdidas colonias costaron á España cientos de millones de pesetas, sin que, realmente, se notara en ellas ningún beneficio público que llegara, ni con mucho, al sacrificio pecuniario realizado.

Los presupuestos de guerra, marinos y burocracia en las aludidas exposiciones, alcanzaban cifras respetables, en tanto que lo positivo, lo eficaz, lo que es el nervio y la sustancia de una buena administración pública, quedaba en un desconsolable y funesto olvido, promovándose, por consecuencia de estas insensatas desnivelaciones,

los hondos crisis patrióticas que dieron en tierra con la dominación española en lo que fué, para vergüenza de nuestros políticos y gobernantes, vasto imperio colonial, y hoy, naciones independientes ó estados nuevos en el estrellado pabellón norte-americano.

Ya lo dijo hace muchos años el Sr. Cánovas del Castillo, "el patriotismo desaparece de los pueblos cuando se convence de que son mal administrados, de que no son gobernados como tienen derecho á esperar", y Silvela, el año 1899, añadía: "el fracaso de las clases gobernantes ha sido tremendo, y consecuencia suya todo eso que se llama regionalismo, y que no es más que debilidad del centro cerebral".

En Canarias sabemos que somos mal administrados, pero como confiamos en conseguir una, por lo menos y por ahora, regular administración, el patriotismo nuestro se conserva sin síntoma alguno de decaimiento, por más que se note en él un poco de desesperación.

Cuando tenemos la persuasión de que el «centro cerebral está debilitado» y de que esta debilidad, en lugar de desaparecer tiende á agudizarse, sería hacer absoluto abandono de la fe y perseverancia patrióticas—papel de esclavos ó de idiotas—si no acudieramos á vigorizar las células de ese otro cerebro que en las regiones españolas, afortunadas por su propia vida, ha de llenar el vacío que claramente se percibe en el centro cerebral.

Y esta función colectiva y de empeño no ha de lograr su propósito, en tanto no se conceda á las regiones peculiares en su interioridad original y en su actual modo de existir, una positiva descentralización como primer paso hácia la autonomía, concepto político que ya no ha de asustar á nadie, después del gran susto que recibimos por no acoplar el espíritu autonómico á las enseñanzas de la experiencia, de aquella triste experiencia que comenzó con los primeros desmembramientos coloniales y terminó con las últimas insurrecciones cubana y filipinas.

Y no estamos, respetable Farimo, para la repetición en Canarias de ensayos que tan negativos resultados dieron como el de esas Subalternas que V. resucita y proclama.

Todo lo que sea pesado y enhombrado engranaje burocrático, más ó menos aparentemente descentralizador, pero ciertamente entorpecedor y complicado, vá alejando, de su virtualidad y efecto, la rápida, segura y fácil acción administrativa, tan solicitada y constreñida por las influencias caciquiles, que no ven en ella más que un instrumento de oligárquico poder.

Es muy cierto que el infeliz contribuyente, el más necesitado pero el menos atendido, el más pobre y, por pobre, el menos amparado, el más sufrido, á quien el cacique persigue y de quien solamente se acuerda el agente fiscal, por que está falto de influencias y por que para él la ley, en sus preceptos obligatorios tiene crudezas, sin que tenga defensas en sus artículos de escrita y no observada igualdad ciudadana, por que, generalmente, los funcionarios encargados de cumplirlos y de hacerlos que se cumplan se desentiendan de ambos deberes cuando el brutal derecho caciquil se les impone, es casi el único contribuyente que acude á las cargas del tesoro público, sin que pueda, por que no lo dejan, ampararse en el desmoralizador y penable articulado ex-traoficial de las ocultaciones. Y de aquí, de esta irritante desigualdad, proviene lo que usted, ilustrado Farimo, arguye con motivo de ese déficit que la Hacienda se ve en la necesidad de nivelar, y lo que yo califico de vituperable templanza centralista con los poderosos y de injusta presión con los débiles.

Pero si en lugar de regir para Canarias ese procedimiento recaudatorio, condensado por quien, como

V., en estos asuntos, es testigo de mayor excepción y de indiscutible autoridad, se nos otorgara el especial de las provincias vascas, á buen seguro que hubiera ocultaciones y, consiguientemente, ese desnivel entre los gastos y los ingresos y esa anomalía de pagar por cuatro quienes por dos consumen...

Es muy complejo este punto para tratado en un solo artículo de un periódico diario, y algo que hoy se debate en esta capital, relacionado con la administración y recaudación del impuesto de consumos, me serviría de tema para reforzar mis razones en pugna con las que usted aduce en favor de las soluciones que entiende han de darse al problema canario.

Me reservo, pues, para uno de estos próximos días.

Petróneo.

DEFENSA GRATUITA

Ponemos en conocimiento de todas las Corporaciones, sociedades y particulares que estén identificados con el movimiento político UNIÓN PATRIÓTICA, que se ha constituido en esta Capital un COMITÉ DE DEFENSA compuesto de abogados y periodistas, á quien deben dirigirse para cuantas consultas, gestiones, denuncias, necesiten hacer tanto en los juzgados como en los centros administrativos.

El objeto del Comité es evitar los atropellos y persecuciones de los caciques.

La correspondencia debe dirigirse al Presidente del comité.

DE SOCIEDADES

La Sociedad Tinerfe ha elegido la siguiente Junta Directiva para el corriente año:

- Presidente D. Luis Pérez Alonso. Vice-presidente D. Luis Gimón y Gil. Contador D. Rafael Romero Perera. Tesorero D. Francisco González Gómez. Secretario D. Antonio Rodríguez González. Vice-secretario D. Emilio Santamaría Urribarri. Vocales D. Eufrazio Castilla Díez. D. Bartolomé Martín Gómez. D. Juan Rojas Rodríguez. D. Francisco Díaz Rodríguez. D. Andrés Albertos Díaz. D. Juan Marrero y Marrero.

Si toséis y enfriáis, si estáis debilitado por una larga enfermedad, haced uso de la Solución Pautaberge, que suprime la tos, aumenta el apetito y las fuerzas y robustece los pulmones. Compueta de creosota pura de Haya y de clorhidro fosfato de cal, la Solución Pautaberge es remedio eficazísimo en la bronquitis crónica, en los resfriados antiguos y descuidados en la convalescencia de la neumonía, de la pleuresia, de la gripe. Es el remedio más seguro de la tuberculosis pulmonar. La Solución Pautaberge es empleada desde hace 25 años por los médicos del mundo entero y millares de enfermos le deben su curación.—Se vende en todas las farmacias.

TEATRO PRINCIPAL

Compañía cómico-lírica

Función para esta noche

Primera sección: á las 8 en punto El capricho literario en cuatro cuartos y un prólogo, original de Serafin y Joaquín Alvarez Quintero, música de los maestros Chapí y Soriano, titulado

EL AMOR EN SOLFA

Segunda sección Triple: á las 9 y media

1.ª Rapsodie de la hermosa zarzuela en dos actos, de D. Francisco Camprodon, música del inmortal maestro Arrieta, que lleva por título

MARINA

2.ª Estreno de la comedia lírica en un acto y en prosa, original la letra de D. Antonio M. Viergól, música del maestro R. Rafael Calleja, autores de «Las Bribonas» titulada

CAZA DE ALMAS

Del Puerto de la Cruz

Ayer como día de S. M. el Rey don Alfonso XIII fué día de solemnidad en el Gran Hotel Humboldt.

Por la tarde se verificó en el amplio paseo que divide el parque de este establecimiento, una brillante carrera de sortijas, habiendo gran concurrencia de jinetes de los distintos pueblos de este Valle.

En la meseta central se sirvió el te y refrescos á toda la concurrencia invitada.

Por la noche hubo banquete extraordinario; y terminado que fué se abrieron los suntuosos salones para dar comienzo al baile que, animadísimo, duró hasta altas horas de la noche.

En todos estos actos vimos á las autoridades municipales de la Villa y este Puerto, á muchos jefes y oficiales del regimiento de Orotava y á una numerosísima y distinguida representación de las clases sociales de este Valle.

Doy las gracias al señor director del Humboldt por la atenta invitación que se dignó enviarme.

Esta noche se celebrará en la sociedad Giraldo Triarte un baile de disfraz.

Rompiendo con viejos prejuicios el director de este Centro ha remitido atenta invitación á las demas sociedades, cosa que seguramente ha de contribuir á la unión y armonía entre todos los elementos sanos de este Puerto.

Corresponsal.

21/1/09.

DE INSTRUCCION PÚBLICA

Según venimos leyendo en algunos colegas insulares, la clase de Maestros de Canarias cuenta actualmente con dos heroicos y decididos redentores: don José Cano Torres y don Agustín Molina.

Sea euhorabuena... y mucho ojo con las heroicidades y decisiones...

Don Antonio Cabrera de las Casas, de Santa Cruz de la Palma, ha sido nombrado en esta provincia representante de la sección de Socorros Mútuos, instituida en la Asociación Nacional de Maestros.

Ha regresado de la Península el profesor de esta Escuela Superior de Comercio, don José Oramas y Díez Llanos.

NOTAS PALMERAS

Entre otros acuerdos, la sociedad Amor Sapientae, de Santa Cruz de la Palma, ha tomado, ultimamente, los que á continuación extractamos:

Enviar sentido mensaje al Cónsul de Italia en esta capital por la inmensa desgracia que esta nación acaba de sufrir con los terremotos de Messina y Calabria. Celebrar una velada musical, infantil. Invitar al Excmo. Ayuntamiento de aquella Ciudad para que varíe el nombre actual de algunas calles dándole el de varios patrios ilustres hijos de aquella Isla. Iniciar una suscripción para imprimir los trabajos literarios relacionados con el inmortal Tanausú que dejó el inspirado poeta y notable escritor, don Antonio R. López, é invitar al señor Alcalde para que cite ésta á una reunión con objeto de estudiar si es posible la celebración de una exposición local en el próximo año de 1910.

Ha fallecido en Santa Cruz de la Palma el secretario de aquel juzgado municipal, Don José Manuel Pérez y Paz.

También ha dejado de existir la respetable señora doña María de los Dolores García Martínez, viuda de Pérez.

Así mismo ha muerto en la ciudad de Los Llanos la señora doña Paulina Lefort, esposa del Dr. don Juan J. Martín y Cabrera.

A todos los doloridos enviamos nuestro pésame.

Para desempeñar interinamente la secretaría del Juzgado municipal de Santa Cruz de la Palma, ha sido designado D. Jacobo Calero y Rodríguez.

En aquella ciudad se ha constituido una Confederación de Tabaqueros con el título El Trabajo, la cual tiene por objeto el socorro y mutua protección á sus asociados.

El Inspector General de Obras públicas, señor Cuadrado, con el Ingeniero jefe Sr. Fernández Arroyo y otros funcionarios del Ramo, visitó días pasados la carretera y el faro de Fuencaliente, marchando á Gomera y Hierro y regresando á la Palma con el objeto de ir á los Llanos.

Del "Boletín Oficial"

Por Real orden del Ministerio de la Gobernación se ha dispuesto que por las Direcciones de Sanidad de los puertos se permita á los Inspectores de Emigración utilizar para actos del servicio el material náutico, siempre que no lo impida terminantemente el que corresponde al de Sanidad del puerto, y se les conceda local á propósito en la Oficina, si de él se dispusiera.

A las Juntas provinciales del Censo Electoral se ha concedido franquicia oficial telegráfica, para asuntos urgentes del servicio, y empleando el mayor laconismo en los telegramas que expidan.

El personal administrativo que para la Normal Superior de Maestros de la Laguna ha de sufragar esta Diputación provincial es el siguiente: Escribiente, 750 pesetas; Conserje, 600 pesetas y Ordenanza portero, 500 pesetas.

Para conocimiento de los industriales se hace público que desde el 1.º de Junio al 16 de Octubre del corriente año, en la ciudad de Seattle en el estado de Washington (Estados Unidos), se celebrará la Exposición Alaska Yukon Pacific, de Artes, Ciencias é Industrias, en edificio del Estado y admisión de objetos, libre de pagos de derecho, aduanas é impuestos.

Por este Distrito forestal de Canarias se anuncia, para los que deseen tomar parte en las oposiciones de las nuevas plazas que á aquel corresponden, que las instancias documentadas solicitando ser examinados para Guardas, pueden dirigirse hasta el día 10 del próximo mes de Febrero al Ingeniero jefe, y que el día 15 del citado mes y hora de las dos de la tarde darán comienzo los ejercicios.

ECOS LAGUNEROS

Mañana, 26, dará un concierto en el teatro Viana, de la vecina ciudad, el notable violinista inglés Mr. Dentí.

De la suscripción iniciada para la terminación de aquella S. I. Catedral se han cubierto ya 50 acciones.

Nuestro estimado colega La Laguna se propone servir á sus lectores una amplia información telegráfica de última hora.

La exposición que ha sido motivo de que por el Gobierno de S. M. se reconozca los honores de Infante al Real Pendón de la Laguna,—exposición presentada y suscrita por nuestro distinguido amigo, el concejal de aquel Ayuntamiento don Juan Reyes Vega,—dice lo siguiente: «Al Excmo. Ayuntamiento.—Desde los primeros años que siguieron á la incorporación de esta isla de Tenerife á la Corona de Castilla, siempre se tributaron al Real estandarte que se tremoló en los campos de batalla durante la conquista,

EL GUANCHE

acaba de recibir QUESO DE ROQUEFORT, DE GRUYERE Y DE PLATO. Riquísimos PURÉS de todas clases, chorizo Riojano y longaniza de Burgos; todo barato y muy fresco. CERVEZA TAGOROR.

los honores reales que á su elevada significación le eran debidos.

Però es el caso Excmo. Señor, que las Reales Cédulas en que dichos honores se otorgaron han sufrido extravío, y por ello, el Concejal que suscribe, propone al Ayuntamiento, se sirva acordar, solicite de nuestro egregio Monarca y de su gobierno la ratificación de los indicados honores reales que siempre se han tributado al glorioso pendón, y también los tradicionales que por una costumbre no interrumpida de más de cuatro siglos, se le han venido tributando. Salón de sesiones, dos de Agosto de mil novecientos siete.

La anterior instancia fué acompañada de un luminoso informe del digno Excmo. Sr. D. José March, Capitán General de Canarias.

Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

ANUNCIO

En cumplimiento del acuerdo adoptado por la Excmo. Corporación municipal en la sesión celebrada el día 13 del mes actual, se abre un concurso entre albañiles y pintores por el término de 20 días á contar desde el siguiente al de la fecha de este anuncio para contratar el enjalbegado y pintura de la fachada de las casas, cuyos dueños no han cumplido con la obligación de hacer estas obras.

Se establece tal concurso con arreglo á las siguientes bases:

Primero: Los concursantes á las obras de albañiles propondrán los precios que siguen:

- A. Precio medio por metro cuadrado de la reparación de encalados con mortero de cal y arena.
B. Precio medio por metro cuadrado de la reparación de zócalos pilas-tras etc, con mortero de cemento.
C. Precio medio por metro cuadrado del albeo con cal común.
D. Precio medio por metro cuadrado de los albeos compuestos con cal y ocre u otro color equivalente.
E. Precio medio por metro cuadrado de pintura al calcáreo.

De todos estos albeos ó pinturas se darán por lo menos dos manos.

Segunda: Los concursantes á las obras de pintura presentarán los precios que siguen:

- A. Precio medio por metro cuadrado de la pintura al óleo de un hueco de puerta ó ventana con una sola mano por la cara anterior.
B. Precio medio de la pintura de un metro lineal de cornisa ó imposta, con una sola mano.
C. Precio medio de la pintura del metro lineal de balcón ó antepecho de 0'80 á 1'00 metros de altura con una mano por cada cara.
D. Precio medio de la pintura de un metro lineal de 0'40 á 0'80 metros de altura con una mano por ambas caras.
E. Precio medio de la pintura de un metro lineal de bajante ó canal.

Tercera: Todas estas pinturas serán de aceite, de primera calidad, usando en cada mano el color que tenga la pieza que haya de pintarse.

Cuarta: Si en algún caso fuera necesario dar mas de una mano de pintura la segunda y siguientes se abonarán con un 20 p. de rebaja sobre los precios correspondientes.

Quinta: El Sr. Alcalde ordenará á los contratistas las obras que han de hacer en cada casa.

Sexta: Terminado el arreglo de una fachada se liquidarán las obras hechas en ella aplicando á la medición correspondiente los precios aceptados para cada unidad de obra. El importe de estas liquidaciones lo abonará desde luego el Excmo. Ayuntamiento.

Séptima: Las proposiciones se presentarán en esta Secretaría del Ayuntamiento un pliego abierto dirigidas al Sr. Alcalde extendidas en papel sellado administrativo de la clase 11.ª y acompañadas de la cédula personal del proponente.

Octava: El contratista de cada grupo de obras prestará una fianza de 200 pesetas para responder del cumplimiento de su contrato.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1909.—El Secretario, Luis Sarmiento y Carta.

Nuestra Cámara Agrícola

En nuestro colega La Asociación Agrícola, encontramos los informes siguientes:

«Hablamos agrurado resultados muy satisfactorios para la gestión del nuevo presidente de la Cámara Agrícola de Santa Cruz y los hechos están ya confirmando nuestras previsiones.

En muy pocos días se ha duplicado el número de socios y la inauguración de las conferencias agrícolas contribuirá bastante á que la Cámara adquiera influencias y prestigios, que bien aprovechados, podrán reportar incalculables beneficios á la comarca.

Muy en breve inaugurarán las conferencias los señores Menéndez y Godínez, distinguidos ingenieros

agronomos, que conociendo bien los cultivos de este país y las condiciones en que se desarrolla la agricultura, darán consejos prácticos y harán advertencias pertinentes que los labradores de Tenerife, procediendo con buen acuerdo, deberán estudiar para sacar de ellas los mayores beneficios posibles.

El señor Rivas Moreno, ha sido invitado también para dar conferencias, pero nuestro amigo aplaza su resolución hasta ver la forma en que inician esta campaña de propaganda los señores Menéndez y Godínez.

Opinamos que á estas sesiones debe permitirse la asistencia á los agricultores que no sean socios de la Cámara.»

Conviene advertir que, además de estas vulgarizaciones agrícolas con que la Cámara trata de iniciar una etapa de actividad y de enseñanza, es de su propia iniciativa é incumbencia librar á la agricultura de ese peso enorme que la echan encima los convenios explotadores que han celebrado armadores y consignatarios, así como de otros agentes que también viven y medran á costa de nuestra falta de acción social.

Que sean las Cámaras agrícolas de esta provincia, en primer término, las directoras y propulsoras de una recia y colectiva defensa.

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

De carreteras

Madrid 25—18'40. En la Alta Cámara ha sido aprobada una proposición del Senador por esa provincia, Sr. Conde de Torrependo, pidiendo que se consigne cantidad suficiente para el estudio de las carreteras de San Miguel, Vilaflor, Adeje al mar, Los Silos á su puerto, Realejo alto y la Guancha.

La proposición ha sido remitida al Congreso.

Al Gobierno militar

Madrid 25—19'10. Don Francisco Pérez Martel, ha sido nombrado Secretario del Gobierno militar de Tenerife, Palma, Gomera y Hierro.

Ejército Territorial

Madrid 25—20'10. En el Ministerio de la Guerra se ultima la combinación para dar empleos en las fuerzas activas de esa provincia, á los oficiales del Ejército Territorial.

Revolucionarios triunfantes

Madrid 25—21'30. Noticias de Teherán participan que los revolucionarios han quedado triunfantes en Tabriz.

La situación del Sha es comprometida.

A Maura

Madrid 25—22. El Sr. Maura ha sido obsequiado con un gran banquete por sus compañeros de Ministerio, con motivo de hallarse totalmente mejorado del catarro que le hizo guardar cama.

El Etna en erupción

Madrid 25—23'15. Recíbense noticias de Roma participando que el Etna se halla en erupción.

El pánico es inmenso en toda la costa oriental de Sicilia.

El volcán arroja gran cantidad de lava.

En Roma también ha producido verdadero espanto la noticia.

La Aseguradora Española (En liquidación)

Se cita á los Sres. Accionistas para celebrar junta general extraordinaria, el día 3 de Febrero próximo, y hora de las dos de la tarde, en el «Ateneo de Tenerife».

ORDEN DEL DIA

Dar cuenta de la marcha de la liquidación y obtener la Comisión encargada de las operaciones, la autorización necesaria para celebrar contratos de transacción con otras sociedades.

Para asistir á esta junta, los señores accionistas cumplirán los requisitos prevenidos en los estatutos, haciendo el depósito de acciones en las oficinas Alfonso XIII, frente á la plaza de Weyler, todos los días hábiles, de nueve á cuatro de la tarde, hasta la víspera de la sesión.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de Enero de 1909.—Por la Comisión liquidadora, A. Martín.

VARIAS NOTICIAS

En el vapor italiano Unbria ha regresado hoy á esta Capital el Consul de Italia, Sr. Galati.

Reciba nuestro afectuoso saludo de bienvenida.

En telegrama recibido ayer de los señores Swanston y C.ª, de Londres, por sus representantes en esta plaza Sres. De Massey y compañía, avisan que el mercado para bananas está sin variación desde nuestro último aviso, cotizando de 6 á 12. Patatas precios Lominales. Para tomates las existencias son cortas, cotizándose de 5 á 12.

En Liverpool las bananas se cotizan de 6/6 á 11. Tomates, de 6 á 13. Para frutos en general el mercado activo á precios mejorando. Embarquen todas las bananas que puedan.

Con motivo de haber celebrado anoche la función de su beneficio el Director de la compañía de zarzuela, Sr. Soler, las tres secciones del espectáculo estuvieron concurridísimas, recibiendo aquel frecuentes ovaciones, sobre todo en el monólogo de Catarineu, ¡Por los hijos! que dijo admirablemente el Sr. Soler.

Con el homenaje de anoche, el público demostró el notable actor las simpatías y la admiración que aquí ha sabido captarse.

Nuestro joven y querido amigo personal, don Francisco González Trujillo, ha hecho viaje para Tánger á asuntos de familia. Se lo desemos muy feliz.

Don José Pérez Molins, catedrático de Tecnología de la Escuela Superior de Comercio, ha sido nombrado secretario de dicho centro docente.

Copiamos de nuestro colega El Progreso:

«Kermesse.—La Juventud Republicana tiene el proyecto de celebrar este año, además de las matinales de Carnaval y Piñata con concursos de estudiantinas, de trajes y tocados de mascarar y de disfraces de niñas, una magnífica kermesse con entrada libre para el público, en la alameda de la Libertad, donde se establecerán varios kioscos para la venta de objetos y de flores, servidos por el bello sexo, que ya se ha ofrecido con gran entusiasmo para contribuir á la mayor brillantez de este festival.»

Si el Ayuntamiento, como es de esperar, acude á la petición de la Juventud, la kermesse se celebrará en las primeras fiestas de Mayo y será seguramente un número de gran atractivo y originalidad por la circunstancia de estarle encomendado á las simpáticas artesanas de Santa Cruz.

Las demás sociedades locales deberán imitar el ejemplo de la Juventud y así podremos celebrar este año unas fiestas dignas de la Capital de la provincia.»

Es de desear que el pensamiento tenga realidad y que los iniciadores de tan simpático festival obtengan el apoyo necesario.

El joven don Rafael Cubas, amatenense del letrado Sr. Armas Clós, ha sido agraciado con un nombramiento de celador de puertos francos en esta Administración principal. Sea enhorebuena.

Copiamos de nuestro colega el Diario de Tenerife:

«Aunque el Ayuntamiento, como patrocinador de la Fiesta del árbol que ha de celebrarse el 2 de Febrero próximo, hará las invitaciones de costumbre á autoridades, corporaciones, etcétera, el acto será público.»

Por haber desaparecido del juzgado municipal de San Bartolomé de Tirajana (Gran Canaria), un tomo del registro civil de nacimientos y varios documentos, instruye sumario el Juzgado de Instrucción de Teide.

En Las Palmas ha fallecido la respetable señora D.ª Dolores Caubin, viuda de Castro. D. E. P.

Ha sido nombrado ayudante de Marina de Las Palmas, el teniente de navío D. Alfredo Fernández Valero.

Se ha concedido prórroga de seséje para su familia al teniente coronel de artillería, D. Martín Valderrama.

Tanto para el Hotel «Humboldt», de Orotava, como para los de esta Capital, «Quisiana» y «Pino de Oro», han llegado en estos días un regular número de turistas.

Catarro, coqueluche, Tos ferina y toda clase de TOS de los niños, se cura radical y rápidamente con el Anticatarro Roseló. Farmacias y Droguerías.

Leemos en nuestro colega el Diario de Cádiz:

«En Gibraltar se han recibido ejemplares de un interesante periódico que se publica á bordo del trasatlántico Caronia.»

Estampado con sumo esmero en lujoso papel, contiene un texto variado y ameno, incluso dos planas de telegramas con noticias de todo el mundo recibidas á bordo en alta mar por el telégrafo sin hilos.»

COOPERATIVA DE PRODUCCIÓN DE TENERIFE

En uso de las facultades que me atribuye el artículo 20 de los Estatutos, convoco á la Junta general de socios, definida por el 28 siguiente, á reunión que tendrá efecto en el «Ateneo de Tenerife», el 31 del corriente mes, á las 14 ó 2 de la tarde para dictar resolución sobre los extremos contenidos en la Orden del día, que á continuación se inserta.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de Enero de 1909.—El Presidente, Pedro Schwarts Matos.

ORDEN DEL DIA

- 1.º Examen para aprobación ó rectificación del balance correspondiente á los dos semestres del año precedente.
2.º Lectura de la Memoria presentada por la Junta Administrativa.
3.º Modificación de los artículos 5, 9, 10, 17 y 19 letra M. de los Estatutos.
4.º Elección, en su caso, de los socios que han de cubrir las vacantes existentes en la Junta Administrativa, para desempeñar sus cargos hasta la próxima renovación general de Diciembre venidero.

Pajamorisca

SUPERIOR PARA PIENSOS. De venta: Hijos de Ruiz de Artea. NOTAS MARITIMAS

Los 6 vapores que entraron ayer en nuestro puerto conduciendo 396 pasajeros.

Hasta las 7 de la mañana de hoy había entrado 1 vapor conduciendo 662 pasajeros.

De hoy á mañana se esperan en este puerto los trasatlánticos: franceses Amiral Baudin, italiano Brasile, uruguayano Brasileño, inglés Paparua.

Sección marítima

- Día 23. ENTRADA DE VAPORES
169- Chasna, español, de Garachico para San Sebastián; á Hamilton.
170- Nyanga, inglés, de Rotterdam para Warri; á Elder.
171- Moravian, inglés, de Plymouth para Brisbane; á Hamilton.
172- Martin Saenz, español, de Barcelona para Habana; á Elder.
173- Viera y Clavijo, español, de Arrecife para Arrecife; á Elder.
174- León y Castillo, español, de Valverde para Las Palmas; á Elder.

Por la Provincia

Canaria. Leemos en La Mañana, del día 23:

«Ayer, jugando la niña de 6 años Valentina Quedada, con otra amiga, en el Puerto de la Luz, donde dicen «La Pedrera», (parte norte de la Isleta) vió un cráneo, y cogiéndolo se lo presentó á su madre, creyendo que era una calabaza.»

La familia dió parte al Sargento de la guardia, y éste al Juzgado que se personó en el sitio, en unión de varios obreros. Removidas las piedras encontraron un esqueleto humano, que parece de fecha muy remota.»

Por encontrarse en esta isla el Presidente de sala don Eladio Gómez, de aquella se ha hecho cargo don Basilio Díaz del Villar.

La Junta de obras del puerto de Las Palmas ha aprobado una proposición de su presidente el señor Marqués de Guisla, en lo cual se trata de la construcción de una vía de 22 metros de ancho, que partiendo del muelle de Santa Catalina vaya á terminar en el barranco Guinaguada.

Copiamos de El Defensor de Arucas:

La Bota de París

Grandes Almacenes de calzado. Los más surtidos y antiguos de la Provincia, donde encontrará nuestra numerosa clientela y el público en general calzado de más lujo, solidez y elegancia para señoras, caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA. San Francisco 18 y 20 y Calle de Imeldo Seris núm. 39 (al lado de Don Polo de Miranda) JOAQUIN COLA SABATER. — Santa Cruz de Tenerife.

«Tenemos entendido que una respetable casa de comercio de Las Palmas se propone este año realizar en Arucas la industria azucarera en la Fábrica de Nuestra Señora del Rosario.»

Hemos oído decir que el precio de la caña de azúcar será 3'50 pesetas quinta.

Mucho nos alegraríamos se confirmase la noticia, sabiendo para siempre con los monopolios irritantes que en este ramo ha existido siempre en este pueblo.»

POR TELEGRAFO

Cotizaciones de Bolsa (De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 25—13'10

- BOLSA. Deuda perpetua 4 p. g. interior, á 84'60. Acciones Banco de España á 440 00. Amortizable 5 p. g. á 102'50.
CAMBIOS. Londres, vista, á 28'01 por £. París, vista, á 11'25 p. g. P.
Bolsa de París. Exterior Español, á 85'77. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 334 00. Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes) francos, á 414'00.

Sombrerería Inglesa

en breve quedará instalada en la Casa

The LION TRADING CO.

surtiéndose de las mejores fábricas inglesas. Se fabricará cualquier forma por caprichosa y difícil que sea.

Precios módicos

Moyaritz (Guadalajara), 21 Febrero 1908. «Durante mucho tiempo estuve padeciendo una tos de mala índole que me impedía respirar libremente y además mis

digestiones

eran difíciles y mi apetito nulo. Me volví pálido y delgado hasta la demacración. La Emulsión SCOTT me libró de todos mis males. Los órganos de la digestión recuperaron su vitalidad, gané en peso y fuerza y antes de terminar la primera botella de Emulsión SCOTT me vi libre de la tos.» Mariano San Miguel.



Este señor no se curó de sus males hasta que acudió á la Emulsión SCOTT. Podía haber estado probando durante muchos años otras emulsiones sin conseguir resultado porque nunca están hechas las otras emulsiones con los ingredientes activos y curativos manufacturados por el procedimiento sin rival de SCOTT, mientras que la de SCOTT lo está siempre. Esta es la única explicación del porqué de la cura del Sr. San Miguel, que podéis aplicarlos á vós si os procuráis «el pescador con el pescado» en cada paquete.

Emulsión Scott

«En muestra gratis será enviada por D. Carlos Meris, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.»

«Obténense siempre la Emulsión con esta marca «El Pescador», marca del procedimiento SCOTT»

De venta en todas las buenas Farmacias y Droguerías del Mundo. Por una caja con 12 frascos grandes Ptas. 47.50 Idem id. con 24 frascos pequeños » 49.25 Idem id. con 2 docenas de Parches porosos, marca EXCELSIOR » 10.00 Representante: Juan E. Cermeno.— Santa Cruz de Tenerife.

Ladrillos y tejas francesas CALIDAD SUPERIOR.— PRECIOS ECONÓMICOS. Pedidos á J. COLL, calle de San Miguel.—Santa Cruz de Tenerife.

— JOYERÍA * RELOJERÍA —
de las más acreditadas marcas

LA UNIVERSAL

ÓPTICA * LENTES * GAFAS
de la mejor calidad, se acaba de recibir un completo surtido de este artículo.
PRECIOS SIN COMPETENCIA. -- 3, ALFONSO XIII, 3

Perfumería fina

La Casa CARLOS LECUONA Y CA.
calle Alfonso XIII n.º 19,

ha recibido lo mejor y más de moda en perfumería, como son: Los finísimos perfumes para el pañuelo **Ideal** y **Camia** de las acreditadas perfumerías de París, Houbigant y Rigaud. Los conocidos extractos **Fiel de España**, **Fer-venche de China**, **Vera Violeta** y **New Mown Hay** de Roger & Gallet de París. El acreditadísimo **Jabon Hiel de Vaca**, marca La Giralda, que usa toda persona elegante y los no menos recomendados **Fiel Rusia**, **VIOLETA**, **VELVET**, y **PRINCIPES DEL CONGO**, y además los higiénicos y antisépticos perfumados **Sublimado Ictiol** y **Brea**. El renombrado **Jabon fluido «Gorgot»** (para la higiene de la cabeza). Hiel Vaca, Sublimado é Ictiol. También hay en la casa un extenso y variado surtido en Polvos, Lociones y otra infinidad de artículos para el tocador de la dama más exigente. Se garantiza la legitimidad de las marcas.

Precios módicos como los que esta casa tiene establecidos para todos sus clientes.
No confundirse: calle Alfonso XIII núm. 19

EL OLIVO

Gran Almacén de **ULTRAMARINOS**
de Servando Fernández del Castillo
Botón de Rosa, 5,
frente a la del Clavel.

Debido a la gran competencia existente en esta plaza con motivo de la introducción en ella de vinos peninsulares, participo a mi numerosa clientela y al público en general, que habiendo sido muy abundante este año las cosechas en estas islas, me veo precisado a hacer una importante rebaja en el vino tinto de la Matanza, único que esta casa expende, consistente en los siguientes precios:

Por barriles de 30 litros y garrafones de 17 litros, a 0'50 el litro.
Al pormenor, 0'60 el litro.

LAGARES con buenas maderas de tea, se venden en el pueblo del Sauzal. Darán razón en esta Capital, Alfonso XIII número 30 (antes Castillo). 25 30

Se vende una buena casa de planta baja, recién construída, con grandes comodidades y situada en el barrio de Duggi. Dará razón D. Guillermo León, en la Panadería de la calle de Alvarez de Lugo.

LICOR NUEZ KOLA COCA

Aceites refinados Marques de Acapulco
Sidra champagne HORREO
Estas especialidades se venden en el almacén de Manuel F. Feria, Valentín Sanz núm 1.

Subasta extrajudicial

Para cumplir en parte la última voluntad de la finada Doña Casta Fernández y Hernández se saca a pública subasta extrajudicial un sitio ó solar que fué de aquella, sito en la calle de Viana, antes del Pino de la Ciudad de San Cristóbal de la Laguna, esquina a la de Ancheta, que mide doscientos sesenta y un metros doce centímetros cuadrados.

El hilo de la subasta es de mil quinientas pesetas, la cual tendrá lugar por ante el Notario de dicha Ciudad Don Agustín Degado y García, en su despacho sito en la casa n.º 91 de la calle de Heradores a las catorce del día treinta del corriente, por término de una hora y sistema de pujas a la llana, debiendo depositar previamente en poder del nombrado Notario el que ó los que deseen tomar parte en la licitación el cinco por ciento del tipo que sirve para la indicada subasta.

Para mas informes respecto de otras condiciones y títulos de propiedad de la finca, dirigirse al repetido Notario todos los días hábiles, de diez a diez y seis.

Al Comercio

Libretas para telegramas, con copia se venden en esta imprenta.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido **DISPEPSIA**

palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el **ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomaxil)** que cura las

ACEDIAS Y VÓMITOS

asi como la sensación de peso, malestar, dolor y molestias de la digestión, que notan algunos enfermos al poco tiempo de terminar las comidas.

Una comida abundante se digiere sin dificultad con una cucharada de **ELIXIR** que es de agradable sabor y que puede tomarlo lo mismo el enfermo del estómago, que el que está sano en sustitución de los licores de mesa.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID. Se remite por correo certificado a quien lo pide

ASSURANCES GÉNÉRALES

Compañía Anónima de Seguros

contra Incendios y las Explosiones, establecida en París en 1819
Constituída en España en 7 de Enero de 1907.

Capital social, Reservas y Garantías: Francos 101.570.000

Sub-Director en Canarias:

Francisco Garavito y Adan.—Santa Cruz de Tenerife.
Oficinas: Alfonso XIII 93, esquina a la Plaza de Weyler.—Teléfono n.º 227

Esta Sociedad, la más importante de Francia, está autorizada para operar en España conforme a la nueva Ley de Seguros.

Garavito, Buchle y Ca.

— Agencia general de negocios —

COMISIONES
Seguros (Incendios Marítimos y Vida), Consignaciones y Tránsitos, exportación é importación de frutos del país y venta de los mismos en esta Plaza. Gestiones en las oficinas del Estado, Provinciales y municipales en toda clase de expedientes, cobro de créditos, informes de todas clases. Administración de propiedades. Gestiones para compra venta de fincas y préstamos con garantía. Trabajos de contabilidad y de mecanografía y por el sistema de Polígrafos. Alfonso XIII 93, esquina a Plaza de Weyler
Teléfono núm. 227

Cocinera

Se necesita una en la calle de Santo Domingo núm. 18.

Problema resuelto

Lo está uno importantísimo, la economía doméstica comprando los **Hornillos perfeccionados para carbón de cok** que se venden en el Taller de Hojalatería, Rambla de Pulido núm. 79. Solo consume un céntimo de combustible por hora de trabajo.

No confundirse: Rambla de Pulido, n.º 79, Taller de Hojalatería de Abel Alonso Sánchez.

Vinos tintos del país, del pueblo del Sauzal, lo vendesu propio cosechero, por barriles y garrafones, a 0'50 pesetas litro.
Alfonso XIII núm. 30.

Se alquila la casa Rambla de Pulido número 62. Darán razón: Hotel Internacional ó Pilar núm. 19 25-8

WHISKY * WHISKY * WHISKY

Dewar's White Label

Dewar's extra special * Dewar's special

Este Whisky es el más conocido y el más acreditado en el mundo

FAMA UNIVERSAL

De este Whisky se vende en todos los Hoteles, Cafés, Restaurants y Almacenes de Ultramarinos tanto en el interior como en Santa Cruz, de modo que el viajero siempre puede conseguir el Whisky que más le gusta.

moscon, aunque no lo parece... ¡Eal bastante hemos hablado...

Loupiat había vuelto a sentarse, la botella estaba ya vacía, y Juan-Jueves se levantó, preguntando:

—¿Cuánto debo?

—Doce sueldos...

—¿Pero olvidais la botella?

—La pago yo—dijo René.

—¡Ah, no!—exclamó Juan-Jueves—Yo he ofrecido, y debo pagar... No soy rico, es cierto; pero tengo hechas economías... Por lo demás, creo que pronto dejaré la quincalla...

—¿Esperais una herencia?—preguntó Loupiat riendo.

—Mi fortuna depende de essi nade; hallar a una mujer... ¡y héme ya rico!

—¿Una mujer?—repitió René Moulin.

—Una mujer a quien no he visto hace veinte años...

—¡Veinte años!—repitió aún René más sorprendido.

—Ni mas ni menos... Pero ¿que tiene esto de particular?

—Una extraña semejanza de situación entre vos y yo... ¡Como que busco yo también a una mujer a quien he perdido de vista hace ya veinte años!...

—¡Ah! ¡ah! Pues en efecto, es raro... pero no hay siquiera probabilidades de que sea la misma...

—¿Cómo se llama la persona cuya pista habéis perdido?—preguntó el mecánico.

—Difícil será que os lo diga—replicó Juan-Jueves—porque no sé su nombre...

—¡Hombrel ¿por qué os burlais?

—No me burlo. Esto parece una broma, y no lo es... Aquí hay una historia de familia... y vos sabéis que estas

de-Ganso. Y se escurrió disimuladamente entre la muchedumbre, ocultándose con losle prudencia.

Pronto se halló en la ya desierta calle.

—¡Vaya un lance!—balbuceó furioso.—En el instante de hacer un soberbio negocio, un verdadero golpe de fortuna... ¡patatrás... ¡todo se pierde!... No es mía la culpa, ciertamente, porque ya lo había prevenido... Qué voy hacer yo ahora?...

Juan-Jueves reflexionó durante algunos segundos.

—¡Ah, qué bruto soy!—se dijo continuando su monólogo.—¿Qué voy a hacer ahora? Pues, muy sencillo: daré el golpe yo solo, y esta misma noche, por que cuanto antes mejor... ¡Bah! ¡Gran cosa habría hecho tomando el lance por el lado trágico!... Tengo el diamante de vidriero, la bola de pez y un estuche bien afilado. Y aun es pronto para ir a la calle de Berlin... ¿Quién me impide entrar en la taberna de Loupiat? Nadie: como que la policía no hace nunca dos rechas seguidas, podré echar un trago con perfecta tranquilidad, y habiré un rato...

Y Juan-Jueves entró en El Jarro de Plata; el propietario, su mujer y René Moulin eran los únicos que allí se encontraban.

—Buenas noches, y a la compañía—dijo Juan-Jueves, saludando con delicada política.—¿Queréis servirme un vaso?

La señora Loupiat llenó el vaso pedido, y un dependiente lo colocó sobre la mesa.

—¿Queréis algo más?—preguntó el camarero.

—Si, una ración de queso, y pan.

Y cuando el muchacho le sirvió, Juan-Jueves dijo:

—Hace poco estaba la calle henchida de gente... ¿Qué ha ocurrido en vuestro casa, señor Loupiat?

—Unos arrestos...—contestó el tabernero.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado á base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estómago é intestinos.

El Elixir GIOL es un digestivo completo; fortalece el estómago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disentería, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estómago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica á los convalescentes, corta los vómitos de las embarazadas y á la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que á continuación se expresan:

Table with columns for destination (LONDRES, LIVERPOOL, HAMBURGO, PUERTOS DE AFRICA, etc.), ship name, and departure date.

OTTO THORESEN LINEA DE VAPORES INTERINSULARES

Servicio regular de cabotaje por los vapores Sancho y San Sebastián. El vapor SANCHO, de Santa Cruz de Tenerife á los diversos puertos de la Costa Norte de esta isla.

Miller, Wolfson & Co. BANQUEROS Representantes del Commercial Union Assurance Co., de Londres. Oficinas: Eduardo Cobián núm. 3 (Marina) SANTA CRUZ DE TENERIFE

El Progreso Agrícola de Tenerife F. DE-MASY Y C.A (S. en C.) Gran Fábrica de abonos químicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitoria (Bélgica)

MARIE BRIZARD & ROGER BURDEOS Anisete, Crema de Cacao, Curaçao, Cherry brandy Representante: JUAN CLAVERIE, Teobaldo Pówer 12 y 14

JACOB AHLERS SANTA CRUZ DE TENERIFE.-MARINA, 31 BANQUERO.-AGENTE DE VAPORES Cambio de monedas y billetes de Banco extranjeros. Compra y venta de giros sobre las principales plazas de Europa.

Comp.ª Transatlántica (antes A. López y C.ª) Servicio del mes de Enero de 1909 Nombres de los vapores Salidas Destinos

Peek, Frean & Co. LONDRES Fabricantes de galletas finas Proveedores de S.S. MM. los Reyes de España

LA OPORTUNIDAD Fábrica de pan, pastas para sopa y molinos harineros. Elaboración á máquina. Harinas analizadas y de clase superior.

Yeoward Brothers LINEA DE VAPORES RÁPIDOS FRUTEROS ENTRE LIVERPOOL, OPORTO, LISBOA É ISLAS CANARIAS Para Liverpool llegará á este puerto el 29 de Enero el magnífico vapor

NICOLÁS DEHESA BANCA Y CAMBIO Alfonso XIII, 64 Emite giros sobre todos países. Pagos telegráficos. Cartas de crédito.

Argentine Cargo Line El magnífico vapor Manchester City de 6,500 toneladas llegará á Santa Cruz el 31 de Enero con destino á LONDRES

Comp. Generale Trasatlantique Vapores correos franceses El magnífico vapor correo francés Floride llegará á este puerto el día 8 de Febrero directamente para

SOCIEDAD ANONIMA DE Navegación Transatlántica El magnífico vapor Brasileño de 5,000 toneladas, llegará á Santa Cruz el 10 de Febrero con destino á

PARA LIVERPOOL Llegará á este puerto del 29 al 31 de Enero el vapor francés Corsica admitiendo carga. PARA EL HAVRE Y DUNKERQUE Llegará á este puerto el 10 de Febrero el vapor francés

—¡Diablol ¿De ladrones, acaso? —Sí, una buena banda... y el que parecía jefe, á quien he oído llamar Hilo-en-Cuatro, ha levantado un cuchillo contra el comisario...

—Sea... pero sólo un vaso, nada más que un vaso... Es necesario que me retire, porque habito lejos de aquí... —¿Dónde?—preguntó Loupiat.

—No, he pasado diez y nueve años sin poner en él mis pies. —¿Habéis estado en provincias? —No, en el extranjero... en Inglaterra...

Linea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA) Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Enero 1909